

UNIVERSIDAD DE SUCRE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**(Sesión extraordinaria)**  
**ACTA No. 015 del 2009**

FECHA: Martes, 2 de septiembre de 2009  
HORA: 11:00 a.m.  
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud

**ASISTENTES:**

PEDRO BLANCO TUIRÁN	Decano Facultad C. de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
SCARLETH TÁMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina
AMPARO MONTALVO DÍAZ	Representante de los docentes.

**INVITADOS:**

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Tec. Regencia de Farmacia
-----------------------	----------------------------------

**AUSENTES:**

MARTHA LUCÍA HERNÁNDEZ	Jefe (E) Dpto. de Fonoaudiología
MARÍA MARGARITA AGUAS	Representante de los Egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Representante de los Estudiantes

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Novedades de Carga Académica del departamento de Enfermería

**DESARROLLO:**

1. Se verifica el quórum y se procede a iniciar la reunión.. La jefe del departamento de Fonoaudiología se encuentra fuera de la ciudad; la representante de los egresados se encuentra desarrollando funciones de su trabajo en el CDM; el representante de los estudiantes no asiste por encontrarse en actividades académicas, la Coordinadora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia se encuentra en Santa Martha en una capacitación
2. Consideración de Novedades de Cargas académicas del Departamento de Enfermería

Lectura del oficio C.A. 338 del 20 de agosto de 2009, por medio del cual se informa sobre la aprobación de la asignación de las docentes Martha Lucía Hernández como jefe (E) del Departamento de Fonoaudiología, mientras dure la licencia de maternidad de la jefe titular, además de la asignatura de Problemas del Lenguaje en Adultos. También se informa sobre la asignación de la docente Eliana Coneo, con la asignatura de Práctica clínica III y el módulo de Higiene y Seguridad en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se da lectura del oficio C.A 339 de 2009, mediante el cual el Consejo Académico remite la aprobación de las cargas académicas de los departamentos de Fonoaudiología, Enfermería y Medicina.

Se da lectura del oficio fechado el 2 de septiembre, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, remite y explica las razones de las novedades académicas de las docentes Judith Martínez Royert, Helena Guerrero Niño y Yamile Ordóñez Sierra. (Ver oficio y formato de novedades propuesto).

Sobre este oficio la profesora Miranda explica que debido a la participación y aprobación de un proyecto de investigación de las profesoras Judith Martínez y Yamile Ordóñez, se tuvo que hacer un ajuste a la carga académica de las mismas. A la primera, que tenía inicialmente 16 horas semanales, se le llevó a una carga de 18 horas (14 para la signatura de Profundización II y 4 para el proyecto de investigación); asimismo se le quitan dos (2) estudiantes que se le asignan a la enfermera Yamile Ordóñez. A la profesora Helena Guerrero se le descarga una (1) hora para el desarrollo del proyecto de investigación y se le quita un (1) estudiante de la práctica que se le asigna también a la profesora Yamile Ordóñez.

La descarga en tres (3) horas de estas dos docentes, lleva al aumento de la carga de la enfermera Yamile Ordóñez, que pasaría a 14 horas semanales y 11 estudiantes, por lo que se sugiere su contratación de medio tiempo.

Luego de revisar las Actas de Inicio para Proyectos de Investigación firmadas por los docentes investigadores, el Director de la DIUS y los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud y de Educación y Ciencias; teniendo en cuenta también la Resolución 05 de 2004 (Reglamento de Prácticas del Programa de Enfermería), los integrantes del Consejo deciden avalar las novedades de la carga académica presentadas por la Jefe del Departamento de Enfermería.

La reunión finaliza a las 11:30 A.M.

Se firma a los 8 días del mes de octubre de 2009.

**PEDRO BLANCO TUIRÁN**  
Presidente

**CLARYBEL MIRANDA MELLADO**  
Secretaria Ad - hoc